

Universidad Del Sureste



Administración Financiera

“Ensayo”

Luis Manuel Correa Bautista.

Junio 2020

Introducción:

Legislar es un término que no debería de aplicarse para la atención medica pues debería de ser un derecho nato que toda persona correspondería para mantener la salud como completo bienestar físico, social y emocional, más sin embargo no es fácil debido a muchos factores y en México no es la excepción más allá de la distancia, de lugares marginados, de caminos de difícil acceso, de culturas / tradición, políticas, existe una homologación mundial el factor económico y es que actualmente nuestro país esta siendo golpeado directamente por enfermedades crónico degenerativas como la diabetes , la hipertensión junto a sus complicaciones propias “insuficiencia renal”, por el cáncer (próstata, cervicouterino, mamas, pulmón, etc.), accidentes, la obesidad mórbida secundaria a la aceptación de otros alimentos, así como la drogadicción, el trato de blancas, el tráfico de órganos, el secuestro y una serie de lista innumerables que acaban impactando a nuestra sociedad, resumiéndose en la búsqueda de atención médica día a día para satisfacer una necesidad primordial mantener la vida con la menor complicación.

En México nuestro gobierno actual busca soluciones que ayuden a proporcionar una calidad en la atención por ejemplo el INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar: organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal) y es que como toda institución médica debe estar integrada por una **Administración financiera** que conlleve a organizar, planificar, dirigir y controlar los recursos, materiales, humanos y financieros para mantener en funcionamiento y desarrollo de la institución con el máximo beneficio a la población cumpliendo así con esta garantía social misma que se establece en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: toda persona tiene derecho a la protección de su salud, la ley general de salud define las bases y modalidades para el acceso a los servicios y esta misma ley establece la concurrencia federal.

México entonces es claro ejemplo ya que si se trata de atención a la salud concierne al sector público federal, del estado o del municipio, quienes a su vez están organizados y estructurados de una manera que en el presente se conjugan con las mismas reglas para dar frente a la pandemia del COVID-19.

Análisis y planeación financiera

La **salud pública** es el conjunto de actividades organizadas por las administraciones públicas, con la participación de la sociedad, para prevención de las enfermedades, así como para proteger, promover y recuperar la **salud** de las personas, tanto en el ámbito individual como en el colectivo y mediante acciones sanitarias, sectoriales y transversales; de esta misma coordinación es importante recalcar que en México existen niveles de atención e instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSET, etc.). También se cuentan con **Esquemas de financiamientos**: aquellas que su atención es abierta y obtienen sus ingresos del estado, presupuesto federal (**Unipartita**), aquellos que sus servicios son para el estado, sus ingresos derivan de cuotas y donde también el gobierno federal aporta un porcentaje (**Bipartita**) y aquellas donde sus ingresos proceden de tres fuentes: el patrón, de los trabajadores y el estado (**Tripartita**), en caso del sector privado también tienen que regirse por las leyes del mercado, en la que cada persona de acuerdo a su status económico acude libremente incluso ya en las localidades mas lejanas ya cuentan con pequeños consultorios o clínicas donde se ofrecen diferentes servicios. Algo muy importante de mencionar es la cuota de recuperación en la que se basa dependiendo el tipo de localidad, tipo de unidad y de servicios es que en esta no se cubre al cien por ciento el servicio y que en otras puede haber una exención, por lo tanto ni las donaciones o aportaciones no pueden financiar los servicios Médicos, es aquí donde se recuerda el recurso de un préstamo internacional en el que tubo que optar el manejo de programas (Banco Interamericano de Desarrollo). Las instituciones de Salud han buscado hacer más con menos implementando estrategias como reasignar recursos (hacer uso benéfico de los existentes), promover la participación de los gobiernos estatales, y aprovechar el financiamiento externo (aplicar cuotas de recuperación), pero el objetivo de nosotros como personal del área de la salud es dar atención de calidad y esto se logra otorgando un servicio completo en toda la expresión de la palabra no es que tenga que atender a muchos pacientes ocupando menos recursos materiales, humanos, financieros cuando a la larga se verá afectado desde una complicación permanente en la que se generara más recursos económicos, tecnológicos, humanos para rehabilitación o bien hasta la muerte.

La consolidación del Sistema Nacional de salud se guía ampliando la cobertura de los servicios y la elevación de la calidad de estos (comenzando desde nuestro primer nivel de atención con su respectivo servicio social, desarrollando los recursos humanos, fomentando la investigación y generando infraestructura).

Administración Financiera, como rama de la administración esta disciplina se encarga de planear, producir, controlar y dirigir la vida económica en general, ya que tiene por objeto maximizar el patrimonio de una organización, optimizando el manejo de sus recursos financieros para el logro de sus objetivos aplicándose esta manera desde el paciente como beneficiario hasta la institución u hospital, para una adecuada gestión financiera se debe de contar con un sistema de información para una toma de decisiones este debe de ser pertinente, relevante, claro, oportuno, conciso y confiable. Ahora que tan importante es la contabilidad en la administración financiera, esta nos proporciona el orden para registrar y tramitar adecuadamente los movimientos de los recursos financieros y económicos, aportándonos un control a través de un registro sistemático o cronológico y así poder interpretar los resultados, por eso es importante tener una organización un departamento que se encargue de manejar dicha información es decir un estado financiero (balance general y resultados), para ello también debemos integrar todo lo que debe pagar un hospital de manejar fija como sus servicios básicos (costos fijos) y aquellos que varían de acuerdo a la atención (costos variables).

Activos financieros: posesión de valor para intercambio, tangibles (de acuerdo a su propiedad física) e intangibles (obligaciones legales sobre algún beneficio: pagare), en la vida diaria en ocasiones no vemos en la necesidad de colocar precio a nuestras pertenencias y entre más cuidadas estén más valor poseen, de aquí la importancia de la función financiera pues dentro de sus funciones es mantener las finanzas de una institución (empresa que cumpla con los estándares de calidad para dar pelea en el mercado, satisfacción de sus trabajadores, del usuario y mantener los recursos económicos para asociarlos con los materiales) y de los que dependen de ella, ya que diariamente debe mantenerse activa, el administrador buscare estrategias para hacer rendir los recursos económicos, llevando las funciones básicas de la administración (planificación, organización, dirección, coordinación y control) y así cumplir con los objetivos: obtener fondos para el desarrollo de la empresa, inversión en activos reales, coordinación de resultados, administración del capital del trabajo y presentación e interpretación de información financiera. Con todo lo anterior ahora se entiende por qué es tan importante es el presupuesto en un hospital Si parto de una pequeña definición de un presupuesto financiero me refiero a los recursos económicos necesarios para llevar a cabo las actividades y enfocándome en una institución de salud, gracias a este presupuesto nos mantiene dotados de recursos materiales para evitar escases o carencia de estos es decir garantiza la supervivencia e incluso el crecimiento, para aquellos que tenemos años en una institución de salud la practica facilita registrar el comportamiento de enfermedades o lesiones

y eso nos proporciona tener un panorama de estos presupuestos sobre todo para llevar un control (ingresos: consulta, medicamentos, gabinetes o estudios, etc); Este registro para el presupuesto se coteja de una administración diaria (bitácora o paloteo) con los recibos de los servicios en los que por medio de anotaciones mensuales nos dotan de información y así poder obtener para los gastos (nomina, gastos generales e impuestos).

Apalancamiento de una empresa: Operar con más dinero del que se dispone, lo importante es multiplicar ganancias por eso este concepto anterior se utiliza en operaciones donde la inversión que se hace es más al dinero del que se tiene, por lo tanto una cantidad inferior de dinero se puede conseguir una mayor posibilidad de ganancia, el principal instrumento es la deuda, se pueden utilizar dos tipos el operativo (costos operativos fijos de la empresa) y el financiero (costos financieros de la empresa) y de la combinación de estos obtenemos el apalancamiento total (es visto como el impacto total de los costos fijos en la estructura operativa y financiera de la empresa).

Conclusiones:

La administración financiera de un hospital en la actualidad debe ser dirigida por personal que tenga el perfil y la capacitación necesaria en la relación de dos ciencias, la salud y la administración para poder manejar la relación entre los recursos humanos, materiales y por supuesto los financieros, si bien debe de contar con un área específica no se excluye de que tenga que relacionarse con otras para saber que se maneja, el porqué de los resultados, las demandas o las necesidades y por lo tanto administrar e implementar dos términos eficaz y eficientemente los recursos para cumplir con objetivos que nos den resultados finales, que permitan la satisfacción del usuario y el crecimiento personal y organizacional.

Bibliografía:

Aguilar Avendaño Rocío Guadalupe, Antología de Administración Financiera, Universidad del Sureste, junio 2020.

Robles Román, Carlos Luis, Fundamentos de Administración Financiera, red tercer milenio, México, 2012.